



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN
PUBLICADO CON FECHA 22/02/2017, EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
DEL AYUNTAMIENTO Y PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL
ESTADO, EN RELACIÓN AL EXPTE. N° 72/2016 DEL SERVICIO DE
DIRECCIÓN PLAN DE ASFALTADO 2017.

Mediante el presente escrito se corrige el error padecido en el anuncio de licitación que se adjuntó en la publicación del Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Estado.

Así, donde dice que “el plazo de presentación de ofertas culmina el 29 de julio de 2016” debe decir 06 de marzo de 2017.

En Benalmádena a 23 de febrero de 2017.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,
(Dictada por Delegación del Alcalde,
conforme al art. 9 de la Ley 40/15)

Fdo: Manuel Arroyo García